

ESTE DOCUMENTO FUE DISTRIBUIDO EL DÍA 0404-13		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Ahuachapán 02 de Abril del 2013</b>	No.Orden:45/2013
----------------	--	------------------

<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>	<b>NIT</b>
<b>DROGUERIA UNIVERSAL S. A. DE C. V.</b>	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1400	Cada Uno	01001030 - KETOROLACO TROMETAMOL 30 MG/1 ML, SOLUCION INYECTABLE, PROTEGIDA DE LA LUZ, FABRICANTE BIOSANO; VTO:09/2015.	\$0.48	\$672.00
10000	Cada Uno	02800010 - AGUA BIDEFILADA 10 ML, AMPOLLA, FABRICANTE: BIOSANO; VTO.:05/2014.	\$0.10	\$1,000.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,672.00

**SON: MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 DOLARES**

OBSERVACION:  
 \*- Recursos Propios  
 \* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%  
 \* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%  
 \* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda  
 \* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones  
 \* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán  
 \* Forma de pago a crédito  
 \* Tiempo de Entrega: **5 días hábiles.**  
 \* **Para efectos de entrega coordinar con el almacén al 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén

**NOTA:** POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Enzo Walter González Mejía Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 REPUBLICA DE EL SALVADOR C.S.S.P. Droguería Universal, S.A. de C.V. No. INSC. 238 Firma y Sello del Suministrante
---	--	--

**TRIPLICADO**